

Elena Kagan y el Tribunal Supremo de EEUU: Cierta aroma a redil en Chicago, Harvard y Washington

JAMES PETRAS - LA HAINE :: 15/05/2010

Kagan reforzará los poderes policiales de Obama. Y es probable que propugne que nos detengan indefinidamente si apoyamos el derecho de los palestinos a luchar contra Israel

El presidente Obama ha designado a Elena Kagan como jueza del Tribunal Supremo de Estados Unidos basándose en un expediente de publicaciones académicas que tal vez pudiera darle ciertas posibilidades de plantear batalla para un cargo en una escuela de derecho a distancia del saliente de Texas. (1)

Un vistazo a los conocimientos académicos que se le atribuyen públicamente después de casi dos décadas entrando y saliendo de la universidad arroja cuatro reseñas jurídicas, dos escritos breves y varios epitafios y críticas de libros. No hay nada que se asemeje remotamente a un texto legal de primer orden o un artículo de investigación.

Su deslucido expediente de publicaciones universitarias sólo queda ensombrecido por su ausencia total de experiencia práctica como jueza: cero años promulgando sentencias, a menos que aceptemos los comentarios de sus entusiastas defensores, que señalan la soberbia capacidad de Kagan para la redacción de sentencias con las que dirimir asuntos entre la peleona plantilla de la Escuela de Derecho de Harvard cuando fue su decana. No cabe duda de que Kagan ha estado muy ocupada siendo la decana que más fondos ha recaudado para la Escuela de Derecho en la historia de Harvard (400 millones de dólares), lo que tal vez explique el hecho de que nunca haya encontrado tiempo para escribir un solo artículo académico durante sus nueve años en el cargo (2001-2009).

Los criterios barajados para su candidatura al Tribunal Supremo tienen poco que ver con su rendimiento académico tal como se entiende este hoy día en todas las universidades importantes. Tampoco su absoluta inexperiencia como asesora judicial universitaria compensa la mediocridad académica.

Las evidencias apuntan que el nombramiento responde a criterios netamente políticos basados, en parte, en sus contactos y, sin duda, no en su falta de afinidad con el programa del ala liberal del Partido Demócrata. El hecho de que Kagan apruebe la detención indefinida de sospechosos cuadra con las restricciones extremas de las libertades constitucionales articuladas por primera vez durante la época de la administración Bush y, posteriormente, defendidas por el Fiscal General del presidente Obama, Eric Holder. No es casualidad que Kagan nombrara como profesor de la Escuela de Derecho de Harvard a un afamado defensor de la tortura de la órbita de Bush, el genial Jack Goldsmith.

El nombramiento de Elena Kagan no se ha basado ciertamente en la «diversidad». Va a ser la tercera judía del Tribunal Supremo y, junto con los seis católicos, decidirá sobre los aspectos más críticos, de mayor calado y con mayor impacto sobre los derechos y garantías de los ciudadanos. Por primera vez en la historia de Estados Unidos el sector más amplio de

la población, el de los protestantes (de cualquier tendencia y especie), no contará con ningún representante en el Tribunal Supremo, con lo que se excluirá a los herederos de la tradición jurídica brillante y marcadamente secular expresada en la Constitución de Estados Unidos, la Carta de Derechos y sus enmiendas, como el juez Stevens.

La designación de Kagan para el Tribunal Supremo de Estados Unidos no es un caso excepcional si tenemos en cuenta muchas de las alternativas escogidas, primero por Bush y, ahora, por Obama, para ocupar los cargos de la cúpula de los asesores y autoridades para puestos legislativos. Muchos de esos altos cargos conjugaban sus diplomas de universidades de la Ivy League (2) con unos rendimientos absolutamente catastróficos en el ejercicio de sus cargos, aspecto imposible de ocultar por abultado que sea el número de comentarios elogiosos publicados por los medios de comunicación. Entre todos estos mediocres de la Ivy League se encuentran los partidarios en política exterior de mantener guerras destructivas e interminables en Oriente Próximo y en Afganistán, así como los principales asesores y autoridades económicas responsables de la actual debacle financiera. Los apellidos son de sobra conocidos: Wolfowitz, Feith, Abrams, Levey, Greenspan, Axelrod, Emmanuel, Indyk, Ross, Summers, Rubin, etcétera: credenciales de prestigio con rendimientos mediocres... o peores. ¿En qué se basa su preeminencia? ¿Qué explica su ascenso a los puestos más influyentes de la estructura de poder estadounidense?

Una de las hipótesis es una determinada variedad de... nepotismo. Elena Kagan tomó posesión de su cátedra en los augustos salones de la Universidad de Chicago en 1995 porque había escrito un artículo de cierta entidad y un texto breve, ninguno de ellos sobresaliente. Con este deficitario expediente de antecedentes académicos jurídicos se convirtió en profesora visitante de la Escuela de Derecho de Harvard, publicó tan sólo dos artículos más (uno de ellos en la *Harvard Law Review*) y accedió allí al decanato. Las evidencias prima facie avalan con cierta contundencia que son los vínculos de Kagan con la plantilla sionista incondicional de las Escuelas de Derecho de Chicago y de Harvard (y no su excelencia intelectual) los que explican su meteórico ascenso a la cátedra, el decanato y, ahora, al Tribunal Supremo de Estados Unidos; pasando por encima de centenares de candidatos altamente cualificados y con un expediente de publicaciones muy superior y una experiencia judicial práctica mucho más amplia.

Las declaraciones públicas y los escritos políticos de infinidad de profesores de Harvard, Princeton, Chicago, Yale o John Hopkins, ya versen sobre economía teórica, sobre las guerras de Israel en Oriente Próximo, sobre las detenciones preventivas, sobre los amplios poderes presidenciales o sobre las libertades constitucionales, están marcadas por una mediocridad singular, por su mendacidad y por cierto tufo procedente del cargado ambiente del redil.

Si no se da la talla académica por una trayectoria académica excelente o una experiencia práctica de base amplia, la pertenencia a un grupo étnico verterá sobre alguien la clamorosa capa de lustre que lo califique como «colega maravilloso», «soberbio profesor», «brillante forjador de consensos» o «campeón del mundo de recaudación de fondos». Dicho de otro modo: si se tienen los contactos étnicos y las ambiciones políticas adecuadas, se pueden ajustar los criterios para ser profesor titular en la Universidad de Chicago, alcanzar el decanato en la Escuela de Derecho de Harvard y obtener un nombramiento vitalicio en el

Tribunal Supremo de Estados Unidos.

Elena Kagan se une a una larga lista de nombramientos clave de Obama que mantienen vínculos tradicionales con la estructura de poder pro israelí. Al igual que Barack Obama, Elena Kagan inició su formación judicial con el juez de Chicago Abner Mitva, un sionista ferviente que elogió al recién elegido presidente Obama calificándolo de «el primer presidente judío de Estados Unidos», tal vez su apreciación más sensata.

El asunto de la composición del Tribunal Supremo de Estados Unidos es cada vez más esencial para todos los estadounidenses, a quienes les espanta la devastación de Gaza que está llevando a cabo Israel, las amenazas que profiere de lanzar un ataque nuclear contra Irán y sus esfuerzos quintacolumnistas para arrastrarnos hacia una tercera guerra dentro de diez años. Cuando los presidentes de las Organizaciones Judías de Estados Unidos (3) ya presionan al dócil Congreso de Estados Unidos para que declare que el «antisionismo» es una forma de «antisemitismo» y equipare la «oposición a las políticas de Israel» con el «apoyo al terrorismo», con lo que se criminaliza a los ciudadanos estadounidenses críticos con Israel, esta nueva defensora activa del sionismo en el Tribunal Supremo aportará cobertura legal para que el autoritarismo al dictado del sionismo avance contra la población estadounidense.

Sí, Kagan será otra mujer en el Tribunal Supremo. Sí, seguramente dirimirá conflictos entre jueces y reforzará los poderes policiales de Obama. Y sí, es probable que propugne que nos detengan indefinidamente si apoyamos el derecho de los palestinos a luchar («terrorismo») contra la ocupación israelí... sobre todo si defendemos a Estados Unidos frente a la quinta columna israelí.

Pero recuérdelo cuando solicite un puesto para una escuela de derecho de la Ivy League o la judicatura y su currículum carezca de las publicaciones o la experiencia profesional necesarias: simplemente pida una carta de recomendación a los jueces Abner Mikva, Larry Summers o Rahm Emmanuel. Con semejante apoyo, saldrá catapultado en el concurso ante el resto de candidatos... porque usted tiene los contactos étnicos adecuados.

Notas:

(1) En inglés, «Texas Panhandle». Significa literalmente «mango de sartén» y se refiere, por su forma de protuberancia geométrica, a la región geográfica limítrofe con el extremo noroccidental del estado de Oklahoma, al que también se denomina «Oklahoma Panhandle». Es una región desértica, poco poblada y alejada de grandes núcleos urbanos. (N. del T.)

(2) La Ivy League [Liga de la Hiedra] es una asociación de ocho universidades privadas del noreste de los Estados Unidos. El término tiene connotaciones académicas de excelencia y ciertas dosis de elitismo (todas pertenecen a la Costa Este, concretamente a algunos de los primeros Trece Estados fundadores). (N. del T.) (Tomado de Wikipedia.)

(3) The Conference of Presidents of Major American Jewish Organizations (La Conferencia de Presidentes de las Organizaciones Judías de EE.UU., abreviado como COP) se

autodescribe como «un lugar central para los estadounidenses e israelíes clave y otros líderes del mundo para consultar sobre cuestiones de interés fundamental para la comunidad judía». A menudo se denomina simplemente la «Conferencia de presidentes». (N. del T.) (Tomado de Wikipedia.)

Artículo original: <http://petras.lahaine.org/articulo.php?p=1806> - Traducido para Rebelión por Ricardo García Pérez

<https://www.lahaine.org/mundo.php/elena-kagan-y-el-tribunal-supremo-de-eeu>